



**JOVES
AGRICULTORS
I RAMADERS
DE CATALUNYA**



CUARTA EDICIÓN

1ER PREMIO INTERNACIONAL A LA MEJOR MANZANA **GOLDEN**

BASES DEL PREMIO EDICIÓN 2020

Con el fin de “reconocer y estimular la labor realizada por productores y centrales hortofrutícolas para proporcionar al consumidor fruta de alta calidad sensorial, la organización Joves Agricultors i Ramaders de Catalunya (JARC) convoca, con carácter internacional, la cuarta edición del Primer Premio Internacional a la Mejor Manzana de la variedad ‘Golden’. El anuncio de la convocatoria se publicará en la página web y en las redes sociales de la entidad. Asimismo, se hará difusión mediante una nota de prensa y se remitirá la información a productores europeos a través de COAG durante el periodo comprendido entre el 9 de noviembre de 2020 hasta el 27 de noviembre del mismo año (periodo inscripción concursantes).

1. MODALIDADES Y OBJETO

La cuarta edición del Primer Premio Internacional a la Mejor Manzana de la variedad ‘Golden’ se establece en una única modalidad, en la que se valorará la calidad sensorial de las muestras recibidas.

2. PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio las personas físicas o jurídicas, ya sea de forma individual o colectiva. Los participantes podrán presentar una o más muestras de fruta debidamente etiquetada con el nombre del propietario, su procedencia y lote al que pertenece según crea conveniente su propietario. Cada muestra de fruta constará de 50 frutos de calibre 70-75 mm, homogéneos y representativos de la variedad.

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción para participar en el concurso empezará el mismo día del anuncio de la convocatoria y finalizará el día 27 de noviembre de 2020. No se admitirán inscripciones que se presenten más tarde. La inscripción se efectuará en el siguiente correo electrónico premsa2@jarc.cat, en el cual se especificará nombre del participante o entidad y número de muestras que se presentaran al concurso.

4. ENVÍO DE LAS MUESTRAS

El envío de muestras se realizará del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020 (a las 14 h), dirigidas a Gemma Echeverría a la siguiente dirección:

Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida.
Parc de Gardeny, IRTA, Edifici Fruitcentre, E-25003 Lleida. España

No se aceptará ninguna muestra sin previa inscripción. Las muestras estarán claramente identificadas con los mismos datos que se utilizaron en la inscripción. Con el fin de garantizar el anonimato de los concursantes, una vez se reciban las muestras en el IRTA (Institut de Recerca i Tecnologies Agroalimentaries) estas serán inmediatamente codificadas con un código aleatorio de tres dígitos, código que será posteriormente utilizado en las evaluaciones. Las muestras serán inmediatamente conservadas a 0.5 °C hasta su utilización.

5. JURADO Y FALLO DE PREMIO

Durante la ejecución de este premio intervienen, por un lado, un grupo de expertos de reconocido prestigio del IRTA y del sector frutícola, que será el que definirá los aspectos o atributos a evaluar y de qué manera se deben valorar de acuerdo a su experiencia y a los criterios actuales que marcan los mercados, y un panel entrenado por el IRTA en la descripción sensorial de manzana. Este panel estará constituido por 8 panelistas los cuales realizarán unas sesiones previas de entrenamiento específico para adecuarse a los requerimientos que haya fijado el grupo de expertos. En una primera fase, el panel entrenado describirá, con una escala del 1 al 9, el aspecto, olor, dulzor, acidez, sabor característico a manzana Golden y textura de todas las muestras recibidas. Los distintos atributos serán definidos y ponderados de acuerdo con los criterios establecidos previamente por el grupo de expertos del IRTA y del sector frutícola. A partir de los datos obtenidos en esta primera fase, el IRTA proporcionará un listado con las 5 mejores muestras. Posteriormente, estas 5 mejores muestras serán recodificadas y evaluadas nuevamente por el panel entrenado del IRTA. Esta segunda recodificación evitará posibles recuerdos y relaciones con los códigos iniciales y permitirá a los panelistas realizar una segunda descripción de las muestras. Los resultados obtenidos de esta segunda fase nos permitirán establecer el orden de las 5 mejores muestras, siendo aquella que mayor puntuación haya obtenido la ganadora del premio.

La resolución obtenida será inapelable, renunciando los concursantes a toda clase de acciones judiciales o extrajudiciales.

El fallo se hará público antes del **31 de diciembre**.

El ganador/a recibirá un galardón y asesoramiento en marketing.

6. FECHAS DE INTERÉS

INSCRIPCIÓN PREMIO: del 9 de noviembre hasta el 27 de noviembre del 2020.

ENVÍO DE MUESTRAS: del 30 de noviembre hasta las 14 h del 4 de diciembre del 2020.

ENTREGA DEL PREMIO: antes del 31 de diciembre de 2020.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Premio supone la aceptación de las bases.

MÁS INFORMACIÓN: 639 122 730 – premsa2@jarc.cat